

Es notable el incremento de unidades que prestan el servicio de Caja Extra

caja extra

En los últimos tres meses, más de 500 unidades del Comercio, la Gastronomía, Correos de Cuba y Cupet se han sumado a la prestación del servicio de Caja Extra en Villa Clara. En total, la provincia suma 1 064 entidades vinculadas a esa modalidad de entrega de efectivo, destacó Emelina Báez Abrahantes, directora del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) en el territorio.

Tal incremento se corresponde con la política que lleva adelante el país, de favorecer la bancarización de los servicios y los pagos mediante la utilización de diferentes pasarelas, con lo cual también se contribuye a aliviar la tensa situación que se ha vivido durante los últimos meses, debido, entre otras razones, al déficit de cajeros automáticos.

Por esa vía, solo el pasado año, se retiró, de las unidades pertenecientes al Ministerio de Comercio Interior que brindan ese servicio aquí, efectivo por un valor de 3 775 681 pesos, según datos aportados por especialistas del Grupo Empresarial del Comercio en el territorio, cifra que ha venido incrementándose durante el año en curso.

Como novedad, figura la incorporación a la prestación de ese tipo de ayuda de un trabajador por cuenta propia que labora como agente de telecomunicaciones, y de la mipyme Fábrica de Antenas Comercializadora S.U.R.L.

Esta modalidad, ampliada a todo el país desde 2022, facilita la entrega diaria de hasta 5 000 pesos cubanos (CUP) a las personas naturales que posean tarjetas magnéticas previamente asociadas a la plataforma EnZona o Transermóvil, mediante las cuales se puede retirar efectivo de las diferentes unidades sin tener que acudir a un cajero automático, explicó la directiva.

Señaló que, a pesar de la validez de esta propuesta, aún falta mucho por hacer para que el pueblo y quienes allí laboran conozcan y promuevan los beneficios de esta opción y de otras modalidades vinculadas al comercio electrónico, para lo cual se capacita a trabajadores y cuadros de los sectores con mayor peso en esa labor.

Autoridades del Comercio subrayaron que se debe avanzar más en el empleo de los Terminales de Puntos de Venta (TPV).

Yurima Calero, gestora de comunicación y marketing de la Dirección Provincial de Bandec en el territorio, reconoció que entre las ventajas de la bancarización y el desarrollo del comercio electrónico, está la de evitar que las personas naturales y los representantes legales de las unidades expendedoras tengan que asistir a las sedes bancarias para realizar retiros y depósitos de efectivo.

Referencia